

# Escuelas Infantiles

Aún no se ha constituido la mesa negociadora del Convenio de Educación Infantil.

Las organizaciones patronales no se ponen de acuerdo en la representatividad que ostenta cada una y no se constituirá este mes.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. hará las gestiones necesarias para promover la negociación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto de los Trabajadores como sindicato más representativo. Esta iniciativa se llevará a los demás sindicatos.